

Trámites y requisitos de acceso a servicios

ASESORIA JURIDICA

Descripción del servicio	Requisitos y antecedentes	¿Realizable línea?	Trámites a realizar o etapas	Valor	Lugar donde se realiza	Información complementaria
<p>Solicitud de comodato de inmuebles municipales, o de administración de un bien nacional de uso público.</p>	<p>Dirigida: a Organizaciones comunitarias u otras, sin fines de lucro, de inmuebles para que desarrollen y ejecuten proyectos con miras al bien de la comunidad de San Rafael. Requisitos: Ser persona jurídica sin fines de lucro, ejecutar y proyectar actividades de coincidan con las funciones de un municipio y tengan impacto en el territorio de la comuna de San Rafael, además deben contar con el certificado de personalidad jurídica, certificado de acreditación de personería del representantes, Documento que describa el proyecto que se pretende desarrollar en el terreno que se solicita, estableciendo plazos de ejecución, beneficiarios, fuentes de financiamiento.</p> <p>Individualizar claramente el terreno solicitado.</p>	<p>No</p>	<p>Los interesados deberán concurrir a la oficina de la unidad jurídica, con los antecedentes solicitados para que su consulta o petición sea estudiada.</p>	<p>Gratuito</p>	<p>Asesoría jurídica, edificio Municipal segundo piso. De Lunes a Viernes en horario de oficina.</p>	<p>Enlace</p>
<p>Orientación Legal y/o Judicial Gratuita</p>	<p>Dirigido: a residentes de la comuna que deseen ayuda en temas como, derechos familiar (pensión, divorcios, etc.), civiles (terminación de contratos de arrendamiento, indemnización o perjuicios, estudio de contratos e inscripciones), laborales (despidos injustificados, nulidad de contrato entre otros). Herencias (posesión efectiva). Requisitos: pertenecer a la comuna y llenar registro de atención.</p>	<p>No</p>	<p>Los interesados deberán concurrir a la oficina de la unidad jurídica, con los antecedentes solicitados para que su consulta o petición sea estudiada.</p>	<p>Gratuito</p>	<p>Asesoría jurídica, edificio Municipal segundo piso. De Lunes a Viernes en horario de oficina.</p>	<p>Enlace</p>